Código Expediente: JJN-16472X | Código RMN: JJN-16472X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BUENAVISTA ENERGY INVESTMENTS INC SUCURSAL CI URAGOLD CORP SA ACEVEDO GORDILLO HECTOR ALFONSO	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	MONTECRISTO SANTA ROSA DEL SUR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-11-2018	13-08-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA DE LA SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. JJN-16472X, por el término de un (1) año, así: desde el 26 de marzo de 2018 hasta el 26 de marzo de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000300 de fecha 30 de abril de 2018.
09-11-2018	06-07-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES contractuales del Contrato de Concesión No. JJN-16472X, así: Desde el 26 DE MARZO DEL 2017 HASTA EL 25 DE MARZO DE 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC 000392 del 11 de Mayo de 2017.

Código Expediente: 19811 | Código RMN: GFLA-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CEMENTOS ARGOS S.A AGREGADOS DEL ATLANTICO S.A.S.	PAR CARTAGENA	ATLANTICO ATLANTICO	REPELÓN MANATÍ	ARENA MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-11-2018	15-04-2016	ACLARACION DE NOMBRES	De conformidad con el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. 001061 del 31/03/2016, proferida por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera de la ANM, inscrito en el Registro Minero Nacional el día 07/07/2016 con tipo de anotación CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, y consecutivo de anotación No. 14. Se ACLARA que el nombre de la sociedad cotitular es AGREGADOS DEL ATLÁNTICO S.A.S. con Nit. 900.229.649-9 y no AGRAGADOS DEL ATLÁNTICO S.A.S. citando para ello el artículo primero de la resolución No. 001061 así: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL EL NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la sociedad AGREGADOS DEL ATLÁNTICO S.A. por AGREGADOS DEL ATLÁNTICO S.A.S., con Nit. 900.229.649-9, titular del Contrato de Concesión No. 19811 ().

Código Expediente: EAT-141 | Código RMN: EAT-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VASQUEZ SILVANO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	GUACHENE CALOTO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-11-2018	01-11-2018	ELIMINACION DE TITULAR	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesion No. EAT-141 presentada por el cotitular ELMER ABONIA RODRIGUEZ identificado con la cedula de ciudadania No. 4.653.184. ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero que a partir de la inscripcion de la presente resolucion en el Registro Minero Nacional, excluya al señor ELMER ABONIA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadania No. 4.653.184 y tengase como unico titular del Contrato de Concesion No. EAT-141, al señor SILVANO VASQUEZ identificado con cedula de ciudadania No. 6.160.098 quien a la vez sera responsable ante la Agencia Nacional de Mineria de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000944 de fecha 26 de octubre de 2018.

Código Expediente: GIK-10L | Código RMN: GIK-10L | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR PASTO	NARIÑO CAUCA	SANTA BÁRBARA (Iscuandé) GUAPI	MINERAL DE NIQUEL ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-11-2018	02-11-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES derivadas del Contrato de Concesion No. GIK-10L, por un (01) periodo de un (01) año, comprendido entre el 10 de abril de 2018 y el 10 de abril de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el termino originalmente de duracion otorgado del Contrato de Concesion No. GIK-10L, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000567 de fecha 20 de septiembre de 2018.

Código Expediente: ODA-09081 | Código RMN: ODA-09081 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SOCIEDAD HV PARA EL DESARROLLO MINERO CIVIL Y AMBIENTAL COLOMBIA SAS (HV	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	SAN VICENTE DE EL CARMEN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-11-2018	18-10-2018	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA PRORROGA de la Autorizacion Temporal No. ODA-09081 a la SOCIEDAD HV PARA EL DESARROLLO MINERO CIVIL Y AMBIENTAL COLOMBIA S.A.S (HV MACD S.A.S) con NIT 900.470.474-8, hasta el 31 de diciembre de 2019. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000824 de fecha 16 de agosto de 2018.